

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana:
En Gerona: 1 mes 5 rs., 5 id. 8.—Fuera de Gerona: 3 meses 9 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.
Números sueltos 6 cuartos.
Insértese á no, no se devuelve ningún original.

GERONA 2 DE ABRIL DE 1871.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores de fuera la capital que no hayan satisfecho el quinto trimestre de suscripcion que vence en 15 de Mayo proximo, se sirvan verificarlo en la imprenta de este periódico, mandando su importe en letras ó sellos de correo.

NUESTRA ACTITUD.

Somos lo que siempre fuimos, y seremos lo que somos hoy hasta que Dios, en el cual creemos con mas fé que los que nos tachan de irreligiosos, nos conserve un átomo de vida. No creeríamos á la criatura digna del Criador si no la viéramos libre y enaltecida por medio de la igualdad ante todas las leyes: por esto somos republicanos, es decir, amigos de la justicia igual para todos, amigos de que en la esfera extensa del derecho, lo que pertenece á un hombre pertenezca á todos, realizándose así la bella máxima de Terencio en su Adriana:

Homo sum, et humani nihil á me alienum puto.

Otros, nosotros, han alejado la república; otros, no nosotros, la están alejando aun con su conducta insensata: por esto abrigamos la íntima conviccion de que, cuando las pasiones se calmen, la envidia pierda su fuerza, la calumnia se esconda como avergonzada, al raciocinio ocupe el lugar de la exaltacion y la imparcialidad el de la demencia, entonces se nos hará justicia, entonces se hará justicia á todos.

Mientras tanto, nos encontramos con una situacion política en extremo grave, hasta no mas preñada de peligro. ¡Insensatos los que, desvanecidos por el humo del poder, creen que tal situacion, sobre inmejorable, no corre peligro! ¡Pero mas insensatos los que, llamándose liberales y debiendo mirar al porvenir, trabajan ciegamente por destruir esa misma situacion, sin tener nada bueno que la sustituya en bien de la libertad y de la patria.

Tres parcialidades políticas, mas furiosas que potentes, eso que no lo son poco, han declarado guerra á muerte á lo existente, que (no olvide esto todo el que de liberal se precie), no es el ministerio, que no es el trono, que no es lo que se llama el personalismo si-

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

tuacionero, porque sobre ese trono, sobre ese ministerio y sobre esa personalismo están las grandes y valiosas conquistas de la revolucion de setiembre; están el sufragio popular, la libertad de imprenta para discutir *todo*, los derechos de reunion y asociacion para combinarlo *todo*, y la libertad de cultos, eterna pesadilla de los reaccionarios á la par que sueño dorado de los que no queremos que esta noble patria española vuelva á sufrir la dominacion tiránica y desastrosa del partido clerical, la mas repugnante y funesta de todas las dominaciones.

Pues bien: suponed por un momento destruida esta situacion, mala y todo como es, eclipsada y todo como está por la pequeñez de algunos hombres que debieron enaltecerla y sublimarla.

¿Qué hay tras de los moderados? la corrupcion y con ella la deshonor de la patria.

¿Qué hay tras de los carlistas? el sangriento despotismo clerical, con la ignorancia y empobrecimiento del pueblo.

¿Qué hay tras de los federales? la anarquía mas espantosa, que no podrian evitar los pocos hombres de orden hermanado con la libertad que entre aquellos se encuentran.

La historia de los moderados, triste y dolorosa como la de un eterno martirologio, bien reciente está en la memoria de todos los españoles.

La historia de los carlistas es la historia de la humillacion, del atraso, de la ignorancia y de la haraganeria del pueblo español.

La historia de los federales como partido nuevo... pero no queremos hablar de esta historia, no sea que, como de continuo, se consideren nuestros juicios sobre ese partido llenos de odio, cuando solo respiran patriotismo en la idea de atraerle al buen camino, de que en mal hora le separaron cuatro copiantes de extranjera ideología.

Y á la vista de ese porvenir sombrío é inevitable, si esta situacion se hunde, ¿puede haber un liberal de raza y sensato que trabaje hoy, que coadyuve en union del que no lo sea á sepultarla estrepitosamente en el abismo? ¡Ah! no; pero esto sin duda, el héroe esclarecido de Luchana, el solitario que ha contemplado con aparente indiferencia (porque su corazon batió siempre por la libertad) los vaines políticos contemporáneos, creyendo que esa libertad no desaparecería por ellos de este suelo sagrado de España, se apresta hoy á salir de su retraimiento y á defender con obras las conquistas de la revolucion, sobre las cuales se abalanzan como tigres carniceros los

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja número 4 y en la imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

partidarios del oscurantismo, que el soterró en Vergara va á hacer ya 32 años. Sin disputa que al noble anciano han debido impresionarle profunda y dolorosamente ciertas uniones nefandas y la eleccion para la Cámara futura de 60 partidarios de la causa que el que creyó muerta en Ramales, Guardamino y Morella. ¡Leer al héroe que popularizó estos nombres, si, como esperamos, vienen sus últimos días á sostener la libertad de la patria!

Pero no hay que pensar en que se salvará esa libertad angusta sin que el pueblo y los encargados de dirigirla pongan respectivamente de su parte lo que poner deben para lograr tan grandioso fin. No hay que pensar en que esta situacion se salve para bien de la libertad y de la patria sin dos grandes amores y sin dos grandes desprecios: amor á la ilustracion, que liberaliza, y amor al trabajo, que moraliza: desprecio al charlatanismo y desprecio á la populacheria, esta indigna de varones fuertes, aquel solo propio para realizar lo triste y desconsolador del hermoso verso de Pindaro:

*Que la fábula vil con dulce labio
y lengua seductora
es mas que la verdad encantadora.*

Y menos hay que pensar en que esta situacion se asegure (entendiendo por situacion todas las conquistas liberales) sin que se les cierren, ó al menos se quebranten, de abajo el demonio de la ambicion, que todo lo trastorna, y de arriba el demonio del orgullo, que, desvaneciendo para ofender, todo lo pone en peligro.

El desvanecimiento es el carácter distintivo de algunos personajes que elevó al pináculo la revolucion de setiembre: desde los primeros de ella denunciámos ese vicio, del que son lógica y fatal consecuencia.

La falta de tacto para atraer:

El favoritismo, que, lejos de atraer, repele:
El olvido de beneméritos patriotas, que produce enemigos:

El deseo de mando, que nada crea, en vez del de gloria, que todo lo engrandece:

La carencia de voluntad para acometer grandes, saludables y benéficas reformas, que palpe el pueblo, ansioso y necesitado de ellas.

La ambicion desenfrenada, que, revestida con el carácter de patriotismo, cunde y cunde abajo por doquiera, tiene su triste cortejo de esclandales, que ora en unos, ora en otros y ora en todos se manifiestan por

La exaltacion de aviesas pasiones:

El odio á la revolucion y sus mas preciosas conquistas:

El fanatismo religioso, fingido ó verdadero:
El fanatismo político no muy añejo, lo cual le hace de mas fácil curacion:

Las vanidades inconmensurables:
Las utopias extravagantes y funestas:
El despecho iracundo y venenoso:
Los apetitos desordenados de toda especie.
A los gobernantes corresponde curar los primeros males.

A los gobernados, ó sea el pueblo, incumbe poner remedio á los segundos.

En los paises libres, como es hoy el nuestro, no todas las llagas sociales las ha de cicatrizar el Gobierno, que el pueblo ha de hacer tanto ó mas en eso que sus magistrados, pues para ello goza de la libertad, es decir, de la mas omnimoda facultad para proporcionarse su progreso, su bienestar y su dicha.

Que los gobernantes, que los hombres públicos mediten, y que el pueblo medite tambien, y todos cumplan con sus deberes, aquellos de iniciar y fomentar el bien de la patria, este de aceptarle y hacerle aceptar á los díscolos y mal avenidos con todo lo que no sea su vanidad, su fanatismo ó su pasion bastarda de mando para gozar.

La situacion actual ha menester de esos remedios de arriba y de abajo. ¡Ay de la patria, si no se ponen! ¡Ay de las conquistas de setiembre! ¡Ay de la libertad, que tanta sangre nos ha costado!

Por lo que á nosotros toca, en nuestro puesto estamos y en nuestro puesto de defender lo existente para mejorarlo permaneceremos, seremos como el que mira con exquisita imparcialidad cuanto en su derredor pasa, firmes como la roca en medio del Occéano, é inalterables como la justicia, que es y será nuestra norma.

Obrando así, habremos cumplido con nuestra conciencia y llenado nuestros deberes de patriotas, en la seguridad de que los corazones rectos y generosos de todos los partidos, no solo nos harán justicia, sino que nos aplaudirán, porque ellos como nosotros desean ante todo el bien de esta patria, tan desdichada como digna de suerte mejor.

Hé aquí nuestra actual actitud.

El Pueblo

Con gran satisfacion venimos presenciando la actividad con que los hombres del progreso se dedican hoy á suscribir una felicitacion al señor duque de la Victoria por su aceptacion del cargo de senador.

En la ocasion oportuna procuraremos darla publicidad.

El pueblo de la manifestacion del 5 de junio de 1870, la más numerosa que se ha llevado á cabo en España, debe al ilustre patriota esa muestra de cariño y adhesion.

Hace algunos dias que venian susurrándose propósitos de movimientos carlistas, gente por demás ingénita y revoltosa, y cuya testarudez no es comparable ni con la proverbial aragonesa. Sus órganos en la prensa han protestado varias veces de semejantes pretensiones, haciendo constar que solo esperaban la

victoria dentro de la legalidad; protestas que solo servian para recordarnos aquello de *quien malas mañas ha...*, etc.; y efectivamente; como los refranes son hijos de una larga experiencia y observacion, rara vez dejan los hechos de confirmarlos: *cuando se susurraban movimientos carlistas, carlistas habia en campaña.*

Hé aquí, en corroboracion de lo que decimos, las noticias que circulan de un abortado levantamiento carlista en la ciudad de Córdoba:

Parece ser que un capitán del convenio de Vergara, titulado brigadier por *S. M. Torsa*, en union de varios oficiales carlistas, trataron de sobornar al regimiento que guarnece aquella ciudad. Los soldados dieron cuenta á sus jefes de las proposiciones, y estos dispusieron que salieran dos compañías en la madrugada de ayer dispuestos en apariencia á secundar los planes carlistas. Arengados allí por el titulado brigadier, terminó su discurso con un viva á Carlos VII, que fué contestado por las compañías con otro á la libertad, aprehendiendo al hijo del jefe faccioso y á otro, y haciendo fuego sobre los demás que huyeron precipitadamente favorecidos por la oscuridad.

Las autoridades practican las diligencias convenientes en persecucion de los fugitivos, y en averiguacion de los que haya complicados en esa intentona, habiendo dado hasta ahora por resultado la prision de otras tres personas, entre ellas el presbítero Sr. Laguna.

Damos á grandes rasgos la noticia, porque la poca importancia del suceso no merece extenderse en pormenores.

Dase como cosa segura, que el candidato para la presidencia de las Cortés es el señor Olózaga.

Hoy ha empezado á prestar servicio en Madrid el nuevo cuerpo de Orden público *compententemente uniformado.*

Deseamos que dé buenos resultados; lo deseamos sinceramente; pero el hábito no hace al monje.

Un personaje político dirigió anoche la palabra en italiano á una alta señora.

—Al pisar el suelo español olvidé esa lengua, contestó aquella; hábleme Vd. en castellano.

Crónica local.

Para describir el entusiasmo que esperimentó el partido liberal de Gerona, al celebrar el primer aniversario por los dias de S. M. Amadeo 1.º, serian pocas las columnas de nuestro periódico, y por lo tanto solo haré una reseña sucinta de los hechos mas notables.

A las diez de la mañana del indicado dia, las Casas Consistoriales aparecieron adornadas con sencillez y elegancia y al himno patriótico de Marcha Real, por las músicas de los regimientos de Sevilla y Saboya, se colocó bajo dosel el retrato del Rey, dándole guardia de honor un reten de Voluntarios de la libertad. Por la tarde hubo gran parada formandola los primeros batallones de los referidos regimientos, el de voluntarios de la libertad y escuadron de cazadores de Bailen que revistó nuestro digno Comandante general Sr. Nouvilas presen-

ciando el desfile colocado frente las mencionadas Casas Consistoriales.

A los que presenciaron dicho acto les quedará una memoria imperecedera del júbilo que se veia retratado en el semblante de todos los buenos españoles amantes de las libertades de su patria y así lo demostraron con sus vitores incesantes á SS. MM., Constitucion y Libertad.

La Tertulia liberal de Gerona, que siempre que se ofrece sabe distinguir á los buenos patricios que representan las glorias de su patria, comprendiendo su deber en tan memorable dia; la comision de artistas que entendió en el adorno interior y exterior del edificio cumplió bien su cometido, viéndose sus salones completamente invadidos hasta las once de la noche. La galanteria de la música del regimiento de Saboya que accedió en tocar algunas piezas de baile contribuyó á la expansion de algunas señoritas que estaban en la reunion tomando parte en un baile improvisado y todas ellas sostenian durante los intermedios que es mas aceptable el reinado de la Reina Maria Victoria que lo sería el de la presunta Magestad Margarita.

Sería una omision imperdonable dejar de hacer referencia del discurso improvisado que el Sr. Feliu hijo, jóven de 15 años dirigió á la reunion antes de disolverse. Con sentidas frases y claro entendimiento supo demostrar que la libertad del hombre dimana de Dios y que cual otro mártir del Gólgota el Ilustre general Prim nos ha legado con su sangre el amor y confianza que debe infundirnos nuestro Rey Amadeo I, elegido por unas Cortés soberanas.

Se presentó ante su Brigadier el Sargento D. Manuel Quintana que pronunció una elegante composicion en nombre de todos sus amigos, en la que espresó que siempre decididos estaban como bizarros militares á combatir á los carlistas y á sacrificar sus vidas en bien de la libertad, al concluir se abrazaron militares y voluntarios de la libertad dando pruebas de que todos eran liberales en defensa de la misma y por la cual tanta sangre ha deramado el pueblo español; se tocó luego una marcha fúnebre en memoria del malogrado general Prim y luego llevando el semblante del Rey se salió á recorrer todas las calles de la ciudad.

Defensores en todo terreno de la libertad con el orden se lo hicimos presente á nuestro digno Comandante general para que nos diese su permiso. Accedió gustoso y además nos proporcionó la música del regimiento de Sevilla y con buen orden se recorrieron todas las calles victoreando á nuestros Reyes y á cuantos caudillos simbolizan la libertad.

A muchos durmientes se les indigestaría el sueño al escuchar los himnos y vitores y se creerian estar en el Juicio á que están sujetos los hombres de opiniones políticas. A nosotros liberales que no nos espanta el infierno al retirarnos con la conciencia tranquila para entregarnos en brazos de Morfeo, despues de dedicar un recuerdo á la memoria de nuestro malogrado general Prim, nos entregamos al sueño de la verdadera esperanza y es que la dinastia de Saboya hará la felicidad de España.

Mercado de Gerona del dia 1 de Abril.

Trigo (la cuartera)	84 reales.
Mezcladizo	68
Cebada	34
Maiz	50
Judias	106
Habas	52
Mijo	54
Garbanzos	»
Fayol	43
Avena	36
Arvejas	52
Centeno	50
Arroz (el quintal)	84
Aceite (el mayal)	50

Seccion de noticias.

De un dia á otro aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando las elecciones en la provincia de Puerto-

Rico. Si antes no se han efectuado, es porque no estaban hechas las listas electorales, ni por consiguiente trascurridos los plazos para admitir reclaciones.

Parece ser que el señor director general de infantería ha dispuesto, según dice un colega, que en los cuartos de banderas de los regimientos del arma se coloquen los retratos de los nuevos reyes de España.

La dirección general de Beneficencia, Sanidad y establecimientos penales ha dispuesto se despidan para lazareto sùcio las procedencias de Buenos-Aires, por haberse desarrollado en dicho punto la fiebra amarilla.

El Universal ha oído decir que el conocido republicano Sr. Guisasola ha sido preso en Burdeos.

Se han enviado algunas fuerzas hacia Alcañiz para que vigilen aquel territorio.

Algunos periódicos de oposición ponen en duda que se haya dado alguna limosna de las que ha hecho S. M. y hemos anunciado.

Lo que nosotros podemos asegurar es que pasan de veinte y ocho mil duros las cantidades que se han repartido del bolsillo particular de los reyes.

Ayer salieron para Italia los personajes que acompañaron a S. M. y toda la servidumbre, que ha sido reemplazada por españoles.

Pasan ya de 40 el número de socios que se han separado del Veloz-Club, a consecuencia de los sucesos de estos últimos días.

Ya están en la secretaría del Congreso las actas generales de las últimas elecciones, que ha remitido el ministro de la Gobernación.

En las ambulancias y hospitales alemanes se han hecho ochocientos amputaciones de miembros, resultando 3.000 enfermos curados y 4.200 muertos, quedando en curación 800. Además, en 4.000 desarticulaciones practicadas, se ha conseguido buen éxito en la proporción de 70 por 100.

El día 21 había gran animación en las calles de Londres con motivo del casamiento de la princesa Luisa.

Todos los periódicos de dicho día saludan afectuosamente a los desposados.

La reina ha hecho ayer tarde una breve visita a la duquesa de Prin.

El acto de la apertura de las Cámaras parece que tendrá lugar en el Congreso de diputados.

Partes telegráficas.

Madrid 31 de marzo.

Se organizarán columnas del ejército que recorran Cataluña, las provincias Vascongadas y el Maestrazgo.

Dícese que varios diputados del partido moderado se han afiliado en la fracción Cánovas.

La recepción de palacio, ha sido muy concurrida.

No ha habido acuerdo en la última sesión del ayuntamiento de París, la cual se ha aplazado para el 9 germinal. No ha habido vistas en el palacio de justicia.

Ha producido impresión la noticia de haberse restablecido el orden en Saint Etienne.

Barral ha sido nombrado jefe del numeroso ejército de Versalles, reunido con acuerdo de Prusia.

No es cierto que el comité cree batallones destinados a salir de París.

Dícese que Prusia, en vista de la situación de la Francia, ocupará y fortificará la parte de territorio necesaria para la indemnización.

El movimiento de Marsella, casi terminado. Créese que el alcalde tomará el mando de la milicia.

Créese que M. Blanqui será nombrado presidente del ayuntamiento revolucionario de París.

El rey ha mandado suspender la ejecución de la última pena impuesta a dos soldados de Cuba, para en vista del proceso, acceder al indulto si es posible.

Mañana se firmará el decreto sobre las elecciones de Ultramar.

Según la «Correspondencia» los moderados no asistirán a la sesión de apertura del parlamento.

LA ARISTOCRACIA.

Al fin vuelve a decirse algo de la aristocracia; al fin esa eminente «clase» de nuestra sociedad, ha encontrado coyuntura propicia para que se ocupe de ella el grosero resto de los mortales; pues aunque los otros mortales somos más en número, y poseemos y producimos más, cualitativamente considerados, no somos más que un resto; en todo país donde hay aristocracia.

¿De qué se trata hoy en la prensa, en los cafés, en los ministerios y en los salones del real palacio? De la aristocracia.

La aristocracia ha puesto escarapelas negras a sus lacayos.

En aquellas lujosas carretelas que suelen ostentar la barra de bastardía se muestran las damas aristocráticas con mucha más cantidad de cuerno en sus tocados.

Han desechado el color azul.

Se rebozan en la mantilla y en todo su traje procuran imitar a las señoras de aquella época en que imperaba Godoy.

«en el de Carlos profanado lecho»

La aristocracia acude en Madrid al paseo de la Fuente Castellana y hace alarde de no saludar a los reyes.

La aristocracia se asoma a los salones del Veloz-Club, para que conste que no descubre la cabeza ante el primer magistrado de la nación.

La aristocracia va a recibir una silba en el teatro de la Opera.

Todo esto y algo más se dice y se escribe hoy acerca de la aristocracia.

Yo comprendo que se escriba de aquellos aristócratas de horca y cuchillo, que talaban campos y abrían el vientre a sus siervos y los guisaban.

Comprendo que se hable de aquella aristocracia que, a pretexto de conquistar el sepulcro de Cristo, se quedaban con una provincia que conquistaban al paso y se dedicaban a la piratería en nombre de la Santa Trinidad.

Y aunque se me tache de presuntuoso, me atrevo a asegurar que comprendo también el que se hable y se escriba de aquella aristocracia que al fenecer la casa de Austria era toda humilde y devota servidora de la inquisición y aceptaba la responsabilidad de los actos del santo tribunal, fundando en ello una gloria y la seguridad de sus propiedades, no amenazadas entonces por los rojos; pero sí confiscadas frecuentemente por los que podíamos llamar negros.

Pero que todo Madrid hable de la aristocracia de hoy, que en nada grave influye; que después de haber tenido largos años a su disposición una cámara alta, hecha expresamente para ella, no ha sabido hacer uso de tan poderosa prerrogativa...

Confieso que no lo entiendo.

¿Que daño le viene al país de que las señoras de la aristocracia disfracen hoy a sus lacayos de un modo distinto del de ayer?

¿Que le importa a nadie que en esta santa Cuaresma se condenen ellas a peineta y mantilla, mortificándose hasta el punto de aceptar el ridículo?

Cuando la casa de Bonaparte estaba en auge, todos los aristócratas chapurraban el francés: fué todo el esfuerzo con que mostraron su adhesión a los desgraciados huéspedes de las Tullerías.

Y no por esto se anticiparon ni se aplazaron los acontecimientos, si no se notó la menor alteración en las cosas de interés común.

Hoy fieles, a sus tradiciones, acaso quieren demostrar que no les son simpáticas ciertas novedades.

Lo mismo hicieron con el austriaco y con el Borbon al principio.

Y en vez de reconocérseles la consecuencia de que en este concepto dan muestras, aun se les censura, de un modo ágrío y poco usado por cierto.

La aristocracia es minoría en la Iglesia, es minoría en el ejército, es minoría en las cámaras, es minoría en las academias; pero minoría exígua en todas partes, y sin embargo, cuando tiene la humorada de vestirse de un modo especial, de ponerse por insignia la francesa flor de lis ó el labrado cuerno español de los tiempos de María Luisa, se hacen tan grandes aspavientos como si en efecto hubiese sucedido algo.

Vayan ustedes oyendo todo lo que se charla en estos momentos de la inofensiva aristocracia, y díganme a fin de año a que cuento habrá venido tanto palique.

Si la aristocracia perdiese ó ganase batallas; salvarse ó hundiese tronos; administrase bien ó mal los caudales públicos, alterase los precios del mercado ó interviniese de algún modo en los negocios del país.... enhorabuena que se hablase de ella.

Pero si la pobre no puede ya con su alma.... Dejádla a lo menos morir a gusto.— *Jadiel.*

EXPOSICION

que los propietarios de alcornoques, comerciantes, fabricantes y operarios de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona elevan a S. M. el Rey, con motivo de la Reforma Arancelaria puesta en vigor por el Gobierno de los Estados-Unidos desde 1.º Enero del corriente año.

SEÑOR: los infrascriptos, propietarios de alcornoques, comerciantes, fabricantes y operarios de taponas de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona, a V. M. con el más sincero acatamiento exponen:

Que la Industria taponera, harto trabajada ya de algún tiempo a esta parte por los inmensos perjuicios que le irroga el aun pendiente conflicto franco-prusiano, acaba de sufrir nuevamente un rudo golpe, tanto más grave en cuanto es menos merecido, con la reforma arancelaria llevada a cabo por el Gobierno de los Estados-Unidos de América y puesta en vigor desde primero del corriente año.

Favorecida España con los mejores criaderos de corcho, no parece sino que la naturaleza al concedérselos, le imponía el deber de crear una industria que por su superioridad e importancia relativas, correspondiera dignamente a sus dones. Nació en efecto la Industria taponera, y sus moradores, así por su natural inteligencia como por sus constantes desvelos, llegaron a tal conocimiento de ella, la elevaron a tal grado de perfección, que no tienen hoy día rival sus productos, habiéndose extendido por todo el mundo civilizado y figurando casi exclusivamente no sólo en todos los mercados de Europa, si que también en los de Asia y muy particularmente en los de América. Fácilmente se concibe la importancia que en su siempre creciente desarrollo ha alcanzado, cuando de su estadística se desprende que encuentran ocupación en ella, sólo en la provincia de Gerona, millares de operarios de todas clases que representan



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS
POR VAPOR.
 COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.
 SE EMPLEAN SOLO 26 DÍAS EN EL VIAJE.
 Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
BOURGOGNE, SAVOIE, POITOU Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.
 Saldrá de este puerto el 16 de abril próximo el vapor correo SAVOIE de 3000 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

El 16 mayo próximo saldrá de dicho puerto el FRANCÉ vapor colosal de 5000 toneladas que hará su primer viaje y el 16 de junio el POITON reformado á máquina de alta y baja presión y de primera marcha.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que puedan apetecerse.
 Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para más informes, acúdase á los señores D. Ripoll y compañía, plaza de las Ollas, número 1.
 Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 5

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE TOS
 catarrros, ronqueras y demás afecciones del pecho, agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona. Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Único depósito en Gerona, Farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas y en Clot farmacia de D. Alberto Vidal. 18

Para la Semana Santa.
 Glasés y Fays negros y de colores de 32 rs. cana á 70.
 Alpacas negras y de colores de 7 » » á 20.
 SALIETI HERMANOS,
 Plaza de la Constitución n.º 7. Gerona. 5

Se vende á voluntad de su dueño, una casa en la calle de la Barca, compuesta de planta baja y tres pisos en muy buen estado de conservación.
 En la redacción de este periódico informarán.
 Se disecan animales cuadrúpedos y volátiles á la perfección en esta redacción informarán. 17

PALOMOS.
 Se hallan de venta en la calle de la Platería n.º 30 tienda, las clases siguientes.
 De cria 12 y 20 rs. par.
 Suetos 6 y 10 » »
 Pichones 6 » » 4

GERONA.
 Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
 Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

Un considerable número de personas viviendo directamente de ella, sin contar las muchas familias que, ocupadas en industrias auxiliares, suyas, participan indirectamente de sus beneficios, y cuando se observa que el valor de los productos exportados anualmente se eleva á muchos millones de pesetas. Crecen de punto sus ventajas al considerar que por su carácter especial, contribuye también grandemente á fomentar la riqueza forestal del país, introduciendo inmensos capitales, extranjeros en su totalidad, que vienen á aumentar la riqueza general de la nación.

Fijada con las precedentes indicaciones la importancia de la Industria taponera, por lo que al país se refiera, resta á los firmantes consignar las condiciones dentro de las cuales hasta hoy ha continuado en sus relaciones con los países extranjeros. Admitidos sus productos en todos ellos, ya sin derecho alguno, ya con derechos mayores ó menores, pero siempre módicos y al alcance de sus superiores medios, solo los Estados-Unidos de América era el país con el cual, conservando como conservaba elevadísimos derechos de importación, se hallaba en una posición relativamente desfavorable. Sus aranceles aduaneros imponían al corcho en tablas 30 por ciento *ad valorem*, y á los tapones 50 p. % *ad valorem* también. Una diferencia de 20 p. % *ad valorem* en favor de la Industria indígena, cuya mano de obra es un coste reducidísimo, por hallarse en su totalidad ejecutada por medios mecánicos que hacen insignificante el número de operarios empleados é innecesarios los conocimientos especiales, era ya más de lo que razonablemente se podía hacer. Apesar de esta inmensa desventaja, la Industria española introducía allá sus productos en proporción siempre creciente, y aceptando este estado de cosas combatía aunque rudamente, con un éxito bastante favorable, como viene á confirmarlo la importación en aquel país de unas cinco mil Balas tapones de procedencia española, de un valor aproximativo de millón y medio de pesetas.

Así continuaban las cosas y todo debía inducir á creer que la Industria americana se daba por satisfecha, cuando, sin razón plausible para ello, viene la nueva modificación arancelaria á cerrar por completo las puertas á la Industria española, con la libre entrada dada al corcho en tablas y la continuación de un derecho de 50 p. % *ad valorem* sobre los tapones de corcho.

Lo injusto que es, en tésis general, cerrar un mercado á una industria extranjera, cuando el país que dicta tal medida no es productor de la materia primera, ni posee una industria numerosa cuyos productos puedan, ni remotamente competir con los productos extranjeros, es evidente y prueban además falta de buena correspondencia de parte de una nación amiga.

Para poner remedio á los males, por cierto gravísimos que tamaña injusticia les ocasiona, no entra, en manera alguna, en el ánimo de los esponentes, restringir ó menoscabar los derechos é intereses de nadie; confiados en la superioridad de los medios que poseen, no vacilarían en conceder el libre cambio, así en la materia primera como en la materia elaborada, á cualquier país que en justa reciprocidad se lo ofreciera, armonizando de este modo un gran principio de derecho universal con los sagrados intereses de la patria, aun cuando se limitan sus aspiraciones en el caso que les obliga á molestar la superior atención de V. M., á que se lograra volver las cosas á su anterior estado. Nada más piden, ni nada más ambicionan y al pedirlo tienen la íntima seguridad de que su concesión por parte del Gobierno de los Estados-Unidos, lejos de perjudicar, favorece en su verdadero sentido los intereses de su país, toda vez que la modificación arancelaria llevada á cabo, á más de ser, injusta, como llevan ya mani-

festado, arguye un error económico que debe, en último resultado, refluir en perjuicio de la nación que la adoptara. Si es una verdad reconocida, así en las ciencias políticas como en las económicas, el principio de que la mejor medida es aquella que proporciona mayor suma de bien á un mayor número de individuos, es inconcuso, es de una evidencia notoria, que en el caso presente ha sido completamente desconocida aquella verdad, desatendido aquel principio; puesto que la reforma arancelaria que se acaba de realizar, favoreciendo de una manera inmerecida á la clase de fabricantes, en número reducidísimo, pues no pasan de doce las máquinas establecidas en todo el inmenso territorio de los Estados Unidos, llevándolos como de la mano al monopolio más completo, excluye á los concurrentes extranjeros y en su consecuencia perjudica notablemente á la muy numerosa clase de los consumidores.

No procedió así la previsora Inglaterra que poseyendo una Industria taponera muy respetable, anteponiendo los intereses del mayor número, ó sea de los consumidores, á los del menor número, ó sea de los industriales, á la par que conservó la libre entrada al corcho, relevó del pago de todo derecho á los tapones, sin que después de más de ocho años de ensayo haya creído prudente modificar sus relaciones.

Convencidos los firmantes de que lo expuesto basta para que V. M., en su elevado criterio, queda penetrada de la importancia de la Industria taponera, del grave perjuicio que la Reforma Arancelaria realizada por los Estados-Unidos, ocasiona á sus respetables intereses y de lo injusto é inoportuno de esta medida.

Fundadamente esperan que, V. M. se digné encomendar á su ilustrado Gobierno, el que teniendo en cuenta, para hacerlas valer en su día, las razones que dejan sentadas, emplee su influencia amiga y los grandes medios de que dispone, para que por la vía diplomática su representante en Washington, emprenda las gestiones necesarias á fin de lograr que se modifiquen los aranceles de Aduanas de los Estados-Unidos, por lo que á tapones y corcho se refiere, en el sentido de que vuelvan á regir los antiguos derecho de 30 p. % *ad valorem* sobre el corcho en tabla, y 50 p. % *ad valorem* sobre los tapones de corcho, ó bien en el caso de que se persiste en dejar libre la entrada del corcho, que se reduzcan en justa proporción los que pesan sobre los tapones, fijándolos á 20 p. % *ad valorem*, y de no mostrarse aquel Gobierno dispuesto á otorgar tamaña concesión, se sirva V. M. resolver, que su Gobierno, en su reconocida ilustración, adopte aquellas medidas que puedan proporcionar, en bien del país, una justa compensación á los graves perjuicios que vienen sufriendo.

Gracia que confían merecer del espíritu de benevolencia y justicia que anima á V. M.

SEÑOR.—A. L. R. P.
 (Siguen las firmas)

ANUNCIOS.

D. NARCISO FRIGOLA.
 PROFESOR DE MÚSICA Y DE PIANO, Y AFINADOR DE PIANOS, ofrece sus servicios al ilustrado publico de esta capital, asegurando á los que le honren con su confianza el mayor celo y actividad en lo que se sirvan confiarle.

Su domicilio, calle Travesía del Teatro, número 8 piso 2.º

Hay para vender una casa con dos tiendas, entresuelos, tres pisos y boardilla con un gran terrado descubiertito, sito en la antigua plaza de San Agustín, llamada hoy de la Independencia. Informará de los pactos y condiciones el Procurador de número de esta capital Don Pablo Prats.